

## **CIENCIAS APLICADAS A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL**

### **Criterios de calificación e instrumentos de evaluación.**

Se calificará del siguiente modo :

- Pruebas objetivas ( 20%)
- Actividades de casa y clase (trabajos, libreta): (50%)
- Participación, interés y actitud en clase (30%).

Las medias ponderadas correspondientes a estos tres instrumentos de evaluación serán la correspondiente a la del trimestre.

Para obtener calificación positiva se ha de obtener un mínimo de 5 puntos, en caso contrario será negativa.

La asistencia a clase es obligatoria, la ausencia injustificada se penalizará con 0,2 puntos por cada una de ellas.

De forma más detallada:

- a) Las pruebas objetivas se refieren a exámenes orales y/o escritos.
- a) Las actividades se refieren a trabajos en clase, trabajos en casa, murales, libreta declase, trabajos monográficos y/o de investigación. Dentro de este apartado, el profesor procurara tener varios instrumentos de evaluación y calificación dentro del tiempo disponible.
- b) La actitud se refiere a una serie de indicadores positivos y negativos. En conjunto se obtendrá una puntuación entre 0 y 2 puntos en cada trimestre.

#### **Indicadores positivos:**

- Comportamiento respetuoso hacia el profesor y los compañeros.
- Participación en la clase constructivamente.
- Forma adecuada de estar en la clase: en silencio durante las explicaciones, con el material preparado, su espacio limpio y atendiendo a las indicaciones del profesor.
- Mostrar interés por la asignatura y deseo de aprender, no solo recibir pasivamente los contenidos de la materia. Esto supone además, dedicarse a trabajar en clase cuando el profesor da un tiempo para ello.

#### **Indicadores negativos:**

- Mostrar falta de respeto hacia el profesor o los compañeros.
- Comportamientos que interrumpan, molesten o entorpezcan el desarrollo de la clase.
- Falta del material necesario o maltrato de este.
- No prestar atención al desarrollo de la clase.
- Faltas de asistencia injustificadas y faltas de puntualidad injustificadas.

No se obtendrá ninguna puntuación dentro del apartado “Actitud” en el caso de que el alumno realice alguno de los comportamientos recogidos como graves en la normativa del centro.

Las notas comprendidas en cada tipo de contenido se promediarán y, posteriormente, se aplicarán los porcentajes arriba indicados, que fijan la contribución de los distintos instrumentos a la calificación global.

No se establecen notas mínimas en los distintos apartados, aunque si hará falta que entre todos los apartados al sumar las medias porcentuadas se sume un mínimo de 5 para la evaluación positiva del alumnado en la asignatura. En caso contrario, será negativa.

El trabajo en clase y en casa los analiza el profesor casi a diario.

La libreta podrá ser revisada por el profesor en cualquier momento, por lo que es importante que este actualizada, limpia y en orden en todo momento.

La asistencia a clase es obligatoria, y esta se tendrá en cuenta a la hora de determinar la calificación final de la materia. Todo aquel alumno que tenga un 25 % de faltas injustificadas de las correspondiente a un trimestre ,tendrá calificación negativa en este.